



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

**"Año del Centenario del Nacimiento de
María Eva Duarte de Perón 1919-2019"**

Mercedes (B), 16 de Mayo de 2019.

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°56/19-HCD;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 15/05/19, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8207/2019

ARTÍCULO 1°.- Disponese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar (1) un foco de alumbrado público a colocar en la siguiente calle 49 entre 36 y 38, según croquis que se adjunta.-

ARTICULO 2°.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputaran a la partida: Cuenta 1750201-Alumbrado Público 10% afectado para obra.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Municipal muy atentamente.-

Saludo al Señor Intendente

De otras Renarticiones.-

124a 38	124b	124d	124e	124c 38	37	38	38	58	76
132a 36	132b 53	132f	132g 49	132h 36	56	57 45	57 43	58	75
132e 34	132j 53	132k 51	132p	132q 34	74 34	74 34	75	76	95
132m 49	132n 47	132k 51	132m 49	132n 47	95	95	95	95	95

SAN JUSTO

GU

